ACTOR: IVAN JAVIER MOLINA DEMANDADA: MONSERRATE FARRA GERMAN TRAMITE: VERBAL SUMARIO FARRA CUANTIA: INDETERMINADA
OBJETO: OBTENER LA de la Provincia de Pichincha y

JUICIO: DIVORCIO No. 2012-

Nunca tengas miedo de tus lágrimas. Ningún cobarde llora. Sólo los bombres lloran. Además, bijo, las lágrimas siempre caen de rodillas. FRAGMENTOS DE CANER

spectiva acorde lo señalado

(La Doctrina). Migue Person III Salura Salura

EXTRACTO ILLICIO DE DIVORCIO POR La demanda de divorcio pre-

ciones futuras Bella Echeverria SECRETARIA ENCARGADA
22 MULTICOMPETENTE DE HINCHA San Miguel de los Bancos A.C./93366

En la ciudad de Quito, el día

lunes catorce de enero del año ne citar al demandado seño Tipan, por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Ouito, mediando ocho días entre

por Causal No. 2012-2526-Dr. C.A.E.]. Notifiquese. Lo que llevo a su conocimiento para los fines legales consi-guientes, previniéndoles de la obligación que tienen de señalar nicilio legal para sus futuras notificaciones en esta causa, en

publicación.-[Divorcio

esta ciudad de Quito. DRA. JESICA ALEXANDRA VON LIPPKE NAVARRETE SECRETARIAUNIDADJUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. Hay firma y sello AC/93342/tf

UNIDAD JUDICIAL TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE QUITO, PROVIDENCIA DE PICHINCHA

CITACIÓN JUDICIAL AL SEÑOR. CAIZA GAMBOA ESTUARDO JOSELITO

EXTRACTO CAUSA, DIVORCIO POR

CAUSAL. NO DE JUICIO: 2013-2650-

DEMANDADO: CAIZA GAMBOA

ESTUARDO JOSELITO ACTORA: TERESA DE JESUS NACIMBA JAIGUA

CUANTIA:

JUEZ. DR. CARLOS AREVALO ESTRADA
JUEZE.DELAUNIDADJUDICIAL

ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN QUITO. CORTE PROVINCIAL

JUSTICIA DE PICHINCHA. UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN QUITO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.- Quito, jueves 7 de febrero del 2013, 16h28.

DOR MPAÑIAS

1293-VGM

ÓN, LIQUIDACIÓN Y S PETROLEROS SUD

Superintendencia de Com-3. 0995 de 25 FEB. 2013 ación y cancelación de la MERICANOS FIBRANCA Metropolitano de Quito, el eren asistidos del derecho de Compañías, como acto ón ante uno de los Jueces dentro de los seis días e este extracto y, además, ntendencia de Compañías. Superintendencia, dentro on el escrito de oposición existir oposición o de no derá a la inscripción de la a y al cumplimiento de los

s mencionada comparece ilidad de Gerente Genera HOS PETROLEROS SUD es de nacionalidad ecua-/ domiciliacio en el Distrito dinaria universal de accio-ROS SUD AMERICANOS 2012, resolvió nombrar is, quien para los efectos ca a los acreedores de la ontado a partir de la última imentos que acrediten su

DLUCIÓN UBROGANTE

AR/90470/c

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PROYECTOS Y TECNOLOGIAS EN MADERA PROYTEMA CIA. LTDA.

- compañía **PROYECTOS MADERA TECNOLOGIAS** ΕN PROYTEMA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Febrero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001057 de 01 de Marzo de 2013.
- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: UNO.- EL DESARROLLO DE PROYECTOS, LA PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN FORESTAL, ASÍ COMO SU PLANTACIÓN Y EXPLOTACIÓN, A TODO NIVEL;...

Quito, 01 de Marzo de 2013

Dr. Román Barros Farfán ESPECIALISTA JURÍDICO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA **COMPAÑIA DE SERVICIOS LLAMADA FACIL CONTACSERVICES S.A.**

- compañía COMPAÑÍA DE **SERVICIOS** LLAMADA **FACIL** CONTACSERVICES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Diciembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001104 de 04 de Marzo de 2013.
- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00
- 3.-OBJETO.-Elobjetodelacompañíaes: "LA COMPAÑÍA MEDIANTE SU CALL CENTER BRINDARA EL SERVICIO DE MEDIACIÓN TELEFÓNICA ENTRE LOS CONSUMIDORES..."

Quito, 04 de Marzo de 2013

Dr. Román Barros Farfán **ESPECIALISTA JURÍDICO**

A.C./93761